

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2823 *ZAPHIR BERLIN PROPERTIES, S.A.*
(EN LIQUIDACIÓN)

Convocatoria de Junta General ordinaria de accionista.

Por decisión del Liquidador único de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 11 de junio de 2019, a las 12:30 horas, en Madrid, Paseo de la Castellana, n.º 81, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 12 de junio de 2019, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales individuales abreviadas correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2018.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Liquidador único.

Cuarto.- Aprobación del balance final de liquidación, del informe completo sobre las operaciones de liquidación llevadas a cabo y del proyecto de división entre los accionistas del activo resultante.

Quinto.- Reparto a los accionistas de las cuotas de liquidación del haber social y amortización de las acciones.

Sexto.- Cancelación de asientos.

Séptimo.- Conservación de documentación societaria.

Octavo.- Delegación de facultades para formalización y ejecución de acuerdos.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Derecho de información.

Se hace contar que los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, de las Cuentas anuales individuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2018; pudiendo solicitar la entrega o envío de forma inmediata y gratuita a partir de la fecha de la publicación del anuncio de convocatoria de la Junta general.

De conformidad con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital los accionistas podrán solicitar del Liquidador único, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen convenientes, sobre los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Derecho a la inclusión de nuevos puntos del Orden del día.

De conformidad con lo establecido en el artículo 172.1 de la Ley de Sociedades de capital, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de esta

Junta general incluyendo uno o mas puntos en el Orden del día. La solicitud deberá notificarse de forma fehaciente al Liquidador Único y recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria de esta Junta. El complemento de la convocatoria se publicará como mínimo con quince días de antelación a la fecha señalada para la celebración de esta Junta General en primera convocatoria.

Previsión de celebración de la Junta.

Se prevé que la Junta se celebre en primera convocatoria.

Madrid, 6 de mayo de 2019.- Dedalo Consulting y Gestion, S.L. (representado por Ana Burgos de-María), Liquidador único de Zaphir Berlin Properties, S.A. (en liquidación).

ID: A190025973-1